



PODER LEGISLATIVO

Gobierno sin papel: Por un gobierno más consciente y moderno para los mexicanos.

DEPENDENCIA: Congreso del Estado de Guerrero

SECCIÓN: Órganos Administrativos y Técnicos

ÁREA: Órgano Interno de Control

CIRCULAR NÚM.: CEG/LXIII/OIC/002/2024

ASUNTO: El indicado

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 03 de abril de 2024

CIRCULAR No. 002/2024

**C. DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SERVIDORES PÚBLICOS
EN GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTES.**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 218 SEXIES, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEBERÁ INSCRIBIR Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DEL SISTEMA DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL, DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN FISCAL; DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY NÚMERO 464 DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y LA LEY 465 DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUERRERO.

EN TAL RAZÓN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, NO RECIBIRÁ LA DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES 2024, EN SU MODALIDAD DE SIMPLIFICADA O COMPLETA, SI EXISTEN DECLARACIONES PATRIMONIALES ANTERIORES VENCIDAS.

REITERANDOLES QUE, PARA CUMPLIR CON LAS DECLARACIONES VENCIDAS, ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE ORIENTARLES EN ESE SENTIDO, ACUDIENDO A LA OFICINA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE ESTE EDIFICIO.

SIN OTRO PARTICULAR, LES REITERAMOS LAS SEGURIDADES DE NUESTRA ATENTA CONSIDERACIÓN.

A T E N T A M E N T E
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

L.C. ERNESTO DÍAZ MÁRQUEZ



**PODER LEGISLATIVO
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**

C.c.p.- Dip.- Leticia Mosso Hernández.- Presidenta de la Mesa Directiva.- Para su superior conocimiento.

Dip.- Gloria Citlali Calixto Jiménez.- Presidenta de la JUCOPO.- Para su superior conocimiento.

Expediente.

Minutario.

EDM/rpg.-